



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *18 de octubre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal
OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 1564/93 al señor FERNANDO LANDIVAR (D.N.I. N° 20.618.541).

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiani'.

ANTONIO BOGGIANI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION